



Santiago, 22 de agosto de 2024

**Estimados Sres.**

Superintendencia de medio ambiente.

Junto con saludar, DUAS RODAS CHILE S.A, Rut 96.512.460-8, hacemos ingreso de programa de cumplimiento ambiental, en respuesta a la formulación de cargos RES EX N°1 /ROL F-027-2024 notificada el pasado 8 de agosto de 2024.

El objetivo de nuestro programa de cumplimiento es demostrar que DUAS RODAS, es una empresa comprometida con el medio ambiente y el PPDA de RM (Ver tabla N°1), cuyo incumplimiento al límite de emisión, se debió a una falla puntual en nuestro lavador de gases, lo cual fue subsanado de inmediato en 2023 y frente a esta situación implementaremos los controles técnicos para asegurar su funcionamiento óptimo cada vez que opere la fuente.

Tabla N°1: Resumen resultado muestreos oficiales MP.

**Emisión de  
contaminantes**

Nombre fuente	Contaminante	Límite de emisión DS 31	2021	2022	2023	2024
SPRAY DRYING	MP	20 mg/m <sup>3</sup> N	8.68	5.4	25.8	1.4

En el contexto anterior, en adjunto incorporamos lo siguiente, de acuerdo con el título XI de la citada resolución.

1. Programa de cumplimiento ambiental de acuerdo con el formato indicado en formulación de cargos, junto a registro preliminares de cumplimiento (Informe de muestreo 2024 y acciones ya realizadas.)

En un próximo correo se harán llegar la Personería jurídica y el estado financiero de la compañía. Quedamos atentos al acuso de recibo y disponibles en caso de que se requiera cualquier información adicional.

  
John Andrés Sigala Ruíz.  
Subgerente de Operaciones  
Duas Rodas Chile SpA